



Financiación al sector agrario

La Sociedad de Caución Agraria avaló en 2023 operaciones de crédito a agricultores y ganaderos por 252,4 millones de euros

- El valor de los avales prestados se incrementó en un 4,7 % con respecto a 2022
- A lo largo de la legislatura 2019-2023, SAECA avaló 32.130 operaciones de crédito por un valor total que sobrepasa los 1.000 millones de euros

9 de febrero de 2024. La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) avaló durante el año 2023 un total de 7.202 operaciones financieras a agricultores y ganaderos, por un importe total de 252,4 millones de euros, un 4,73 % más que el año anterior.

Esta sociedad pública tutelada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y que tiene por objeto facilitar el acceso a la financiación a productores primarios, alcanzó en 2023 un riesgo vivo de 658 millones de euros, el más alto en sus 35 años de historia, con un incremento del 22,15 % con respecto a 2022.

A lo largo de la legislatura 2019-2023, SAECA formalizó 32.197 operaciones de avales, por un valor total que sobrepasa los 1.000 millones de euros. Se estima que el impacto de su actividad alcanza al 3,3 % del conjunto de las explotaciones agrarias en España.

Entre las operaciones realizadas se incluyen 3.108 avales por 154,2 millones de euros para créditos de la línea ICO-MAPA-SAECA, creada por el ministerio para facilitar liquidez a las explotaciones agrarias que hayan perdido rentabilidad como consecuencia del alza de los costes de producción derivados de la situación geopolítica internacional, como la guerra en Ucrania, y de las adversidades climáticas. El valor de los avales de esta línea fue un 16,33 % superior al del año 2022. En esta línea destacan las garantías otorgadas a jóvenes agricultores y ganaderos, que en 2023 representaron la quinta parte del total. Se estima que en





el año 2024, en base a las solicitudes presentadas, se formalizarán 4.200 operaciones por 275 millones de euros.

En la línea de Inversión y Circulante, SAECA formalizó el año pasado 636 avales por valor de 77,2 millones de euros. En este caso, las garantías a jóvenes representan el 32 % del total. El 40 % de los avales a jóvenes fueron para créditos destinados a la compra de tierras. Esta línea ayuda a favorecer la fijación de población en el medio rural y el relevo generacional en las explotaciones agrarias.

LÍNEA SAECA-AGROSEGURO

Además, durante 2023, SAECA facilitó el fraccionamiento del pago de la prima del seguro agrario a 3.458 agricultores y ganaderos, con un importe total de las cuotas fraccionadas avaladas de 20,9 millones de euros, con un incremento del 12 % con respecto a 2022. Esta cantidad representa en torno al 6 % del total de las primas de seguros susceptibles de acogerse al fraccionamiento del pago. Entre los destinos de la línea SAECA-Agroseguro destacan los cultivos de frutales, un 15 % del total de primas avaladas, y el vacuno de reproducción (13 % del total).

SAECA también gestiona el Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC), línea que cuenta con fondos europeos, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las comunidades autónomas y con la colaboración de algunas entidades financieras, y que ofrece mejores condiciones de financiación para proyectos de jóvenes agricultores, ganaderos y silvicultores. A lo largo del año 2023 se formalizaron 114 operaciones por un montante de 15,5 millones de euros en Castilla y León; 16 operaciones por 2,6 millones de euros en Extremadura; y 41 créditos por un total de 2,6 millones en Galicia.

